

aquinos veltos hago favor para su indel. poniendo
se testimonio ala letra de este Cavildo. y en relacion al
que se hizo de nombramto. de los mismos para
su execucion.

Salvilla nemine circumpante. acuerdos. que para su
tan. de Beneficio y utilidad desta Republica, y confe-
ria en todos sus asuntos de pago y libranza Cabildo
todo los dias de Sabados. de Cada semana, con
la conveniencia de que se ha de entrar en ellos alas
ocho de la mañana. entres. de venars. y alar neu.
be en el dia de Martes, alas quales no se ha de faltan
por los. mandados que se componen. amon. que
no estubieren algunos o algunas legitimamente impedi-
dos o ausentes. de la asistencia. de que. algu-
lo costaria. hiciere. se puen. por qualquiera de los
Señores Alcaldes tomar la presidencia o prosi-
cia. que pareciere mas fien. y cumplimto.
Asi lo acordaron y firmaron Señalados los
que a continen. de que yo el presente Cav.
de la Ciudad de...

Sebastian Banez y Salbador Marco
Antonio Vinas Joseph Salazar Zaratez y Rocamora
Joseph Ruiz
Juan Fado
Antonio
Jesús Bernal
Ferdinand

Cabildo sobre nombramto.
Publicacion de su sumo. Estando en la sala Capitular Tur-
y otros particulares }
tor como lo acostumbra de su Ayuntamiento. lo

